

PARTIDO	PUEBLO	CABOS.		SOLDADOS.		TOTAL.	
		M	F	M	F	M	F
MONTEREY	Monterey	01	12	13	00	00	00
	Valle de Santa Catarina	00	02	02	01	09	10
	Villa de Santiago	01	05	06	02	14	16
	Villa de Guadalupe	00	03	03	01	10	11
	Ciudad de Linares	01	09	10	01	11	12
LIÑARES	Villa de Hualahuises	00	00	00	01	10	11
	Villa de Galcana	01	09	10	01	09	10
	Ciudad de Cadereyta Jimenez	01	08	09	02	13	15
CADEREYTA JIMENEZ	Villa de Marín	01	03	04	01	09	10
	Pesquería Chica	00	01	01	01	09	10
	Ciudad de Montemorelos	01	07	08	02	13	15
MONTEMORELOS	Valle de la Mota	01	04	05	01	10	11
	Valle de China	00	03	03	01	09	10
	Valle de Concepcion	00	00	00	02	13	15
CONCEPCION	Valle de Rioblanco	00	00	00	00	00	00
	Villa de Mier y Noriega	00	00	00	00	00	00
	Villa Aldama	00	02	02	01	09	10
	Villa de Bustamante	00	02	02	01	09	10
VILLA ALDAMA	Villa de Valenzuela	00	01	01	01	09	10
	Villa de Sabinas Hidalgo	00	02	02	01	09	10
	Vallecillo	00	01	01	01	09	10
	Villa de Lampazos	00	03	03	01	09	10
	Valle de Pesquería Grande	00	00	00	00	00	00
PESQUERIA GRANDE	San Nicolas de los Garzas	00	00	00	00	00	00
	San Francisco de Apodaca	01	02	03	01	10	11
	Salinas Victoria	00	01	01	01	08	09
SALINAS VICTORIA	Villa de Abasolo	01	01	02	01	09	10
	San Nicolas Hidalgo	00	02	02	01	09	10
	San Francisco de Cañas	00	00	00	01	07	08
CERRALVO	Villa de Cerralvo	00	03	03	01	09	10
	Villa de Agualeguas	00	03	03	01	09	10
	Santa Maria de los Aldamas	00	00	00	00	00	00
	SUMAN	10	89	96	39	250	284

NUMERO 5.

Fuerzas de policia urbana y rural organizadas para la seguridad de las poblaciones y caminos.

PARTIDOS.	PUEBLOS.	URBANA.		RURAL.	
		CABOS.	SOLDADOS.	CABOS.	SOLDADOS.
MONTEREY	Monterey	01	12	13	00
	Valle de Santa Catarina	00	02	02	01
	Villa de Santiago	01	05	06	02
	Villa de Guadalupe	00	03	03	01
	Ciudad de Linares	01	09	10	01
LIÑARES	Villa de Hualahuises	00	00	00	01
	Villa de Galcana	01	09	10	01
	Ciudad de Cadereyta Jimenez	01	08	09	02
CADEREYTA JIMENEZ	Villa de Marín	01	03	04	01
	Pesquería Chica	00	01	01	01
	Ciudad de Montemorelos	01	07	08	02
MONTEMORELOS	Valle de la Mota	01	04	05	01
	Valle de China	00	03	03	01
	Valle de Concepcion	00	00	00	02
CONCEPCION	Valle de Rioblanco	00	00	00	00
	Villa de Mier y Noriega	00	00	00	00
	Villa Aldama	00	02	02	01
	Villa de Bustamante	00	02	02	01
VILLA ALDAMA	Villa de Valenzuela	00	01	01	01
	Villa de Sabinas Hidalgo	00	02	02	01
	Vallecillo	00	01	01	01
	Villa de Lampazos	00	03	03	01
	Valle de Pesquería Grande	00	00	00	00
PESQUERIA GRANDE	San Nicolas de los Garzas	00	00	00	00
	San Francisco de Apodaca	01	02	03	01
	Salinas Victoria	00	01	01	01
SALINAS VICTORIA	Villa de Abasolo	01	01	02	01
	San Nicolas Hidalgo	00	02	02	01
	San Francisco de Cañas	00	00	00	01
CERRALVO	Villa de Cerralvo	00	03	03	01
	Villa de Agualeguas	00	03	03	01
	Santa Maria de los Aldamas	00	00	00	00
	SUMAN	10	89	96	39
		250	284		

Monterey Abril 25 de 1850.

Santiago Vidaurri,
Secretario.

NUMERO 6.

Noticia que expresa el numero de victimas que hizo el Colera en el Estado en 1849,

PARTIDOS.	POBLACIONES.	Muertos.
MONTEREY . , , , ,	{ Monterey, , , , , , , , , , , , , , , , " 497 Santa Catarina, , , , , , , , , , , , , , , , " 030 Villa de Santiago, , , , , , , , , , , , , , , , " 158 Villa de Guadalupe, , , , , , , , , , , , , , , , " 261	946
LINARES. , , , , ,	{ Ciudad de Linares, , , , , , , , , , , , , , , , " 350 Villa de Hualahuises, , , , , , , , , , , , , , , , " 100 Villa de Galeana, , , , , , , , , , , , , , , , " 210	660
CADEREYTA JIMENEZ.	{ Ciudad de Cadereyta Jimenez, , , , , , , , , , , , , , , , " 260 Villa de Marín, , , , , , , , , , , , , , , , " 062 Pesquería Chica, , , , , , , , , , , , , , , , " 060	382
MONTEMORELOS, , ,	{ Ciudad de Montemorelos, , , , , , , , , , , , , , , , " 467 Valle de la Mota, , , , , , , , , , , , , , , , " 343 Valle de China, , , , , , , , , , , , , , , , " 098	908
CONCEPCION. , , , ,	{ Valle de Concepcion, , , , , , , , , , , , , , , , " 000 Rioblanco , , , , , , , , , , , , , , , " 000 Villa de Mier y Noriega, , , , , , , , , , , , , , , , " 000	000
VILLA ALDAMA. , , ,	{ Villa Aldama, , , , , , , , , , , , , , , , " 212 Villa de Bustamante, , , , , , , , , , , , , , , , " 193 Villa de Valenzuela, , , , , , , , , , , , , , , , " 022 Sabinas Hidalgo, , , , , , , , , , , , , , , , " 170 Vallecillo, , , , , , , , , , , , , , , , " 007 Villa de Lampazos, , , , , , , , , , , , , , , , " 000	604
PESQUERIA GRANDE. ,	{ Villa de Pesquería Grande, , , , , , , , , , , , , , , , " 185 San Nicolás de los Garzas, , , , , , , , , , , , , , , , " 104 San Francisco de Apodaca, , , , , , , , , , , , , , , , " 138	427
SALINAS VICTORIA. , ,	{ Villa de Salinas Victoria, , , , , , , , , , , , , , , , " 025 Villa de Abasolo, , , , , , , , , , , , , , , , " 084 San Nicolás Hidalgo, , , , , , , , , , , , , , , , " 079 San Francisco de Cañas, , , , , , , , , , , , , , , , " 081	269
CERRALVO. , , , , ,	{ Villa de Cerralvo, , , , , , , , , , , , , , , , " 023 Villa de Agualeguas, , , , , , , , , , , , , , , , " 038 Santa Maria de los Aldamas, , , , , , , , , , , , , , , , " 025	086
		SUMAN..... 4.282

Monterey Abril 25 de 1850.

*Santiago Vidaurri,
Secretario.*

NOTA.—Concepcion, Rioblanco y Lampazos no sufrieron la invasion del Córera y por este favor de la Providencia constan en blanco.

Vidaurri.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Av. 1425 MONTERREY, N.L.

NÚMERO 7.

ESTADO que manifiesta el número de muertos, de enfermos de ambos sexos que han entrado asistido, y curado, los que han muerto, y salido en el hospital de pobres de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad en todo el año de 1849 con expresión de las enfermedades que han padecido, y los fomulos con que cuentan para su subsistencia.

CLASIFICACION DE ENFERMOS DE AMBOS SEXOS

ESTE Establecimiento, como Eclesiástico por su erección, tiene para su subsistencia el noveno y medio en las rentas decimales; pero á causa sin duda, de la notable disminución en que éstas actualmente se hallan, no fa percibido en todo el dicho año ni un solo peso de este fondo. Por lo que solo cuenta con producto de ocho mil pesos, que tiene á censo, con lo que pagan algunos heridos y soldados, con los escasos productos de su Botica, y con una pension poco ha impuesta por el Sr. Vicario capitular á los curas internos de este Estado.—Hospital de Monterey Abril 23 de 1850.—*José Antonio de la Garza Canú*

Es cópia que certifico. Monterey Abril 24 de 1850.

*Santiago Fidaurri,
secretario.*

NUMERO 8.

NOTICIA de las existencias y deficit que tienen los fondos de propios de los pueblos del Estado por fin del año de 1849,

PARTIDOS.	PUEBLOS.	EXISTENCIA.		DEFICIT.		
		Pesos.	rs. granos.	Ps.	Rs.	Gs.
MONTEREY. , , ,	Ciudad de Monterey, , , , ,	050	2 00			
	Villa de Santa Catarina, , , , ,	095	4 03			
	Villa de Santiago, , , , ,	011	7 09			
	Villa de Guadalupe, , , , ,	607	4 03			
LINARES. , , ,	Ciudad de Linares, , , , ,	000	0 00	8	7	10
	Villa de Hualahuises, , , , ,	391	0 02			
	Villa de Galeana, , , , ,	293	3 08			
CADEREITA JIMENEZ	Ciudad de Cadereita Jimenez, , , , ,	405	0 09			
	Villa de Marin, , , , ,	663	5 00			
	Pesqueria Chica, , , , ,	118	3 06			
MONTEMORELOS.	Ciudad Montemorelos, , , , ,	712	3 06			
	Valle de la Mota, , , , ,	075	2 03			
	Valle de China, , , , ,	024	2 09			
CONCEPCION. , ,	Valle de Concepcion, , , , ,	028	0 01			
	Valle de Rioblanco, , , , ,	035	4 01			
	Villa de Mier y Noriega, , , , ,	006	7 06			
VILLA ALDAMA. . ,	Villa Aldama, , , , ,	012	0 03			
	Villa de Bustamante, , , , ,	580	5 07			
	Villa de Valenzuela, , , , ,	356	0 00			
	Villa de Sabinas Hidalgo, , , , ,	104	2 00			
	Vallecillo, , , , ,	008	0 00			
PESQUERIA GRANDE.	Villa de Lampazos, , , , ,	292	5 05			
	Valle de Pesqueria Grande, , , , ,	000	0 00	045	6	03
	San Nicolás de los Garzas, , , , ,	024	6 00			
	San Francisco de Apodaca, , , , ,	142	7 00			
SALINAS VICTORIA.	Salinas Victoria, , , , ,	002	7 06			
	Villa de Abasolo, , , , ,	051	7 00			
	San Nicolás Hidalgo, , , , ,	000	0 00	037	7	09
	San Francisco de Cañas, , , , ,	007	6 00			
CERRALVO. , , ,	Villa de Cerralvo, , , , ,	367	7 00			
	Villa de Agualeguas, , , , ,	078	2 00			
	Santa María de los Aldamas, , , , ,	044	6 00			
	Suman, , , , ,	5594	1 03	092	5	10

Monterey Abril 25 de 1850.

Santiago Vidaurri,
Secretario

Santiago Vidaurri,
secretario